

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27805** *ROCAS ORNAMENTALES ANDALUZAS, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº. 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 374/09, ejecución n.º 29/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Cervera Jáimez y D. Pedro Soberbio López, contra la empresa "Rocas Ornamentales Andaluzas, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Rocas Ornamentales Andaluzas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 50.382,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 18 de julio de 2011.- Secretaria.

ID: A110058646-1